



## **ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 21 de abril de 2026, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal ubicada en Calle Mariano Abasolo #6 antes #100, Edificio Los Laureles Local #105, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del segundo procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas nacional número DGCOBS-IE-N08-2026, referente a la contratación abierta del Servicio de Arrendamiento Vehicular para la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado, solicitado por la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la C.P. Mónica Monserrat Durán Romano, Coordinadora de Concursos, servidora pública designada por la Convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la hora límite para recibirlas y en este acto se hace constar que la empresa INTEGRARRENDA, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R, envió solicitud de aclaraciones vía correo electrónico fuera del tiempo establecido en el numeral 20.2 de las bases, en el cual se estableció fecha límite el día 20 de abril de 2026 a las 10:00 horas para la recepción de preguntas, y el correo fue enviado a las 18:45 Hrs, por lo cual no cumple con el horario establecido y no se dará contestación a sus preguntas.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, ubicado en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, Edificio Los Laureles, Local 105, colonia Centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá efectos de notificación personal.

Finalmente se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 22 de abril de 2026 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios,

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 10:20 horas del día 21 de abril de 2026.

Esta acta consta de 02 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. C.P. Mónica Monserrat Durán Romano. Coordinadora de Concursos	
Por la Consejería Jurídica. Rafael Basurto Martínez. Secretario "N"	
Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Por la Secretaría de Administración y Finanzas. Lic. José Luis Popoca Memije. Asesor Operativo "A" de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal.	
Por el Área Solicitante y Requirente. C.P. Andrés Robles Ayala. Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo De la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado.	

Por los concursantes invitados: No asisten.

-----FIN DE ACTA-----